GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

*Gerencia de Área de Tecnología Informática*

*INFORME*

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 9 días del mes de agosto del año 2024, en referencia al Contrato BNF-P N° 409/2023, con resolución de adjudicación N° 3 Acta 43 de fecha 28 de junio de 2023, suscripto en relación al llamado "Fabrica de Software Genexus" con ID N° 426672, proveida por la firma "SERVICIOS TECNOLOGICOS SRL", en el periodo comprendido entre 11/07/2024 hasta el 11/08/2024 (13 de 24), se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, en el periodo mencionando se han recibido satisfactoriamente el Servicio de Fabrica de Desarrollo de Software en la Plataforma Genexus, en conformidad con las disposiciones del Contrato.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado se suscribe al pie como administrador y auxiliar de contrato.

Ing. Walter Lucio Escurra Onieva
Jefe de Sección Control de Calidad, Normas y Procedimientos
División Control Interno
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación - GATI
Banco Nacional de Fomento

DIANA BEATRIZ AMARILLA VEGA
Gerente Departamental
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación
Banco Nacional de Fomento